

RESUMEN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA
11 DE JUNIO DE 2024

EN PIMENTEL, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SIENDO LAS 09:00 A.M., SE REUNIERON DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. ALEJANDRO CRUZATA MARTINEZ, RECTOR, DR. ERICK OSWALDO SALAZAR MONTOYA, VICERRECTOR ACADÉMICO Y VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN (E), DRA. NELLY DIOSES LESCANO, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. LA ROSA HUERTAS LILIANA, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JESÚS ALBERTO JIMÉNEZ GARCÍA, GERENTE GENERAL (A), BETSY DEL MILAGRO SOTO PEREZ, JIMENA NICOLLE JIMENEZ VARGAS Y MARIA JOSE MORA BRACHO, REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES, MG. CESAR ALEXANDER PÉREZ BAQUEDANO REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, MANUEL ALFONSO BENITES BURGA, COORDINADOR DE ACTIVIDADES INTEGRADORAS, MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, ASESOR DE GERENCIA GENERAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, Y ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESOR DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. JOSÉ LÁZARO LIZA SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. ALEJANDRO CRUZATA MARTINEZ, RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0045-2024/DI-USS, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN (E), A PEDIDO DEL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN REMITE LA PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C., QUE A PARTIR DE LA FECHA ESTARÁ CONFORMADA POR LOS SIGUIENTES PROFESIONALES:

Miembros titulares internos del Comité Institucional de ética en investigación de la Universidad Señor de Sipán S.A.C		
N°	Miembros	Condición
1	Rodríguez Nomura Huber Ezequiel	Presidente
2	Pérez Baquedano César Alexander	Secretario Técnico
3	Lizárraga De Maguiña Isabel Graciela	Miembro
4	Cabrera Leonardini Daniel Guillermo	Miembro
5	Herrera Timaná Betty Liliana	Miembro
6	Vásquez Coronado Manuel Humberto	Miembro
7	Arias Flores Cecilia Teresa	Miembro
8	Arcila Díaz Juan Carlos	Miembro
9	Ramírez Dávila Juana de la Cruz	Miembro

Miembros alternos del Comité Institucional de ética en investigación de la Universidad Señor de Sipán S.A.C.		
N°	Miembros	Condición
1	Palomino Malca Jimena	Miembro
2	Romero Gamboa Julio César	Miembro
3	Gastiaburu Morales Silvia Yvone	Miembro
4	Rodas Quintana Carlos Andree	Miembro
5	Samamé Núñez Alicia Magali	Miembro
6	Chanduví Calderón Roger Fernando	Miembro
7	Pinella Vega Melissa	Miembro

AL RESPECTO SE ACORDÓ: APROBAR LA REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

S.A.C., QUE A PARTIR DE LA FECHA ESTARÁ CONFORMADA POR LOS SIGUIENTES PROFESIONALES:



Miembros titulares internos del Comité Institucional de ética en investigación de la Universidad Señor de Sipán S.A.C		
Nº	Miembros	Condición
1	Rodríguez Nomura Huber Ezequiel	Presidente
2	Pérez Baquedano César Alexander	Secretario Técnico
3	Lizárraga De Maguiña Isabel Graciela	Miembro
4	Cabrera Leonardini Daniel Guillermo	Miembro
5	Herrera Timaná Betty Liliana	Miembro
6	Vásquez Coronado Manuel Humberto	Miembro
7	Arias Flores Cecilia Teresa	Miembro
8	Arcila Díaz Juan Carlos	Miembro
9	Ramírez Dávila Juana de la Cruz	Miembro

Miembros alternos del Comité Institucional de ética en investigación de la Universidad Señor de Sipán S.A.C.		
Nº	Miembros	Condición
1	Palomino Malca Jimena	Miembro
2	Romero Gamboa Julio César	Miembro
3	Gastiaburu Morales Silvia Yvone	Miembro
4	Rodas Quintana Carlos Andree	Miembro
5	Samamé Núñez Alicia Magali	Miembro
6	Chanduví Calderón Roger Fernando	Miembro
7	Pinella Vega Melissa	Miembro

SEGUNDO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO, MEDIANTE EL CUAL EL GERENTE GENERAL CON SU VISTO BUENO A PEDIDO DE LA JEFATURA DE FINANZAS SOLICITA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE COBRANZA VERSIÓN 05, QUE A PARTIR DE LA FECHA SE DENOMINARÁ REGLAMENTO DE COBRANZA VERSIÓN 06, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE COBRANZA VERSIÓN 05, QUE A PARTIR DE LA FECHA SE DENOMINARÁ REGLAMENTO DE COBRANZA VERSIÓN 06, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

TERCERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0042-2024/DI-USS, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN (E) CON SU VISTO BUENO A PEDIDO DEL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO USS – 2024 PARA SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO USS – 2024 PARA SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

CUARTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0043-2024/DI-USS, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN (E) CON SU VISTO BUENO A PEDIDO DEL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SIN FINANCIAMIENTO USS – 2024 PARA SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SIN FINANCIAMIENTO USS – 2024 PARA SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

QUINTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0044-2024/DI-USS, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN (E) CON SU VISTO BUENO A PEDIDO DEL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SIN FINANCIAMIENTO USS – 2024 PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SIN FINANCIAMIENTO USS – 2024 PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

EL SEÑOR RECTOR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARTICIPARON DE FORMA VIRTUAL EN LA PRESENTE SESIÓN MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, ASESOR DE GERENCIA GENERAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESOR DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL



Mg. José Lázaro Liza Sánchez
Secretario General USS